



Oficio no. SH-050/febrero/2019

Ocampo, Guanajuato a 28 de Febrero de 2019

Asunto: Respuesta de oficio.



H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021

T.S.U. ROBERTO CARLOS TORRES MENDOZA

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE

El que suscribe **Profesor Gelacio Virgen Servín**, actuando en mi calidad de Secretario del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato; me dirijo a usted para dar respuesta a su oficio UT/63/2019 en el cual solicita las Actas de Ayuntamiento correspondientes a las Sesiones realizadas en la Sala de Cabildos; en atención al mismo hago entrega por medio del correo electrónico los documentos requeridos. Cabe mencionar que aún se encuentran actas en proceso de aprobación y firmas por el Honorable Cabildo del Ayuntamiento. Es por ello que las mismas no se adjuntan al presente.

Sin otro particular por el momento, y en espera de su atenta colaboración me despido de usted (es) quedando a su disposición. Gracias.

ATENTAMENTE



PROF. GELACIO VIRGEN SERVIN

SECRETARIO H. AYUNTAMIENTO

Ocampo, Guanajuato, México, Palacio Municipal S/N, Zona Centro, C.P. 37645

Tels. (428) 68 3 00 65 / 68 3 04 70 / 68 3 04 71 / 68 3 00 43

www.ocampo-gto.gob.mx

SIENDO LAS 00:00 HORAS DEL DÍA 10 (DIEZ) DE OCTUBRE DEL AÑO 2018 (DOS MIL DIECIOCHO), ESTANDO PRESENTES LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO ELECTO DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, GTO., EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL EDIFICIO DE LA CASA MUNICIPAL, SE DA INICIO A ESTA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE, PARA LA INSTALACIÓN FORMAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO ELECTO TRIENIO 2018 – 2021 DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, GTO., QUE FUE CONVOCADA POR LA COMISIÓN INSTALADORA EN TÉRMINOS DE LEY, QUE PROCEDEMOS A CELEBRAR BAJO EL ORDEN DÍA QUE OBRA EN PODER DE LOS INTEGRANTES:-----

1.- COMO PUNTO NÚMERO UNO SE PROCEDE A DAR LECTURA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021, EMITIDA POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO.-----

2.- COMO PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA SE VERIFICA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL-----

Presidente municipal: Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez

Síndico: Gualberto Torres Pérez

Regidor: María Dolores Cervantes Carranco

Regidor: Saúl Ortiz Beltrán

Regidor: María Elena Flores Luna

Regidor: Diego Portugal Araiza

Regidor: Ma. Del Socorro Rodríguez Hernández

Regidor: Ezequiel Díaz Pacheco

Regidor: Juan Miguel Mendoza Díaz de León

Regidor: Elsa Valadez Martínez

PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE

HABIENDO QUORUM LEGAL, SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN.-----

3.- COMO PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA SE PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE A EFECTO DE REALIZAR EL SALUDO A LA BANDERA NACIONAL.-----

4.-COMO PUNTO CUATRO, SE SOMETE A APROBACIÓN EL ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN, DEL CUAL TIENEN COPIA CADA UNO DE LOS INTEGRANTES. -----

PARA LO CUAL SOLICITO QUE QUIENES ESTEN A FAVOR LO MANIFIESTEN LEVANTANDO SU MANO. -----

SIENDO EL PUNTO **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

5.- COMO PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA SE SOLICITA A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, A EFECTO DE QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, Y LA C. MA. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, RINDA SU PROTESTA DE LEY.-----

La Presidenta Municipal en uso de la voz manifiesta:

“PROTESTO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE LES HA SIDO CONFERIDO, Y SI ASÍ NO LO HICIEREN QUE EL PUEBLO ME LO DEMANDE”.-----

6.- COMO PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, C. MA. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PROCEDE A TOMAR LA PROTESTA DE LEY AL SÍNDICO Y REGIDORES.-----

La Presidenta Municipal en uso de la voz:

“¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE LES HA SIDO CONFERIDO?, A LO CUAL SÍNDICOS Y REGIDORES RESPONDIERON “SÍ, PROTESTO”.- “SI ASÍ NO LO HICIEREN QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE”.-----

7.- EN EL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA EL O LA C. MA. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, INFORMA QUE EL PLAN DE TRABAJO DEL GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 SERÁ ENTREGADO EN LA SESIÓN NÚMERO 2 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.-----

8.- EN EL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA Y CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, SE CITA A LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA AL TÉRMINO DE ESTA SESIÓN DE INSTALACIÓN.-----

9.- COMO PUNTO NUEVE Y AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 00:08 HORAS DEL DÍA 10 (DIEZ) DE OCTUBRE DEL AÑO 2018 (DOS MIL DIECIOCHO), SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN.-----

Presidente municipal:



Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez

Síndico:



Gualberto Torres Pérez

Regidores:



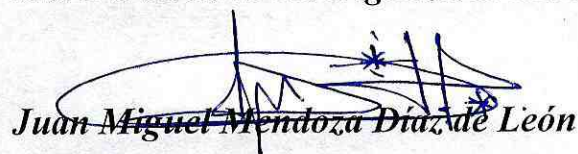
María Dolores Cervantes Carranco



María Elena Flores Luna



Ma. Del Socorro Rodríguez Hernández



Juan Miguel Mendoza Díaz de León



Saúl Ortiz Beltrán



Diego Portugal Araiza



Ezequiel Díaz Pacheco



Elsa Valadez Martínez

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 1

En la Ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 00:10 horas del día 10 de octubre del año 2018, reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021, en la Sala de Cabildos "Francisco I. Madero" de esta Presidencia Municipal, para efectos de llevar a cabo la celebración de la **Primera Sesión Ordinaria** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Aprobación del orden del día.
4. Presentación y en su caso aprobación de las propuestas de Secretario del H. Ayuntamiento y Tesorero Municipal, respectivamente.
5. Toma de Protesta del Secretario del H. Ayuntamiento y Tesorero Municipal.
6. Presentación y en su caso aprobación de las Comisiones del H. Ayuntamiento 2018-2021.
7. Punto de acuerdo que se presenta para efectos de designar una comisión de recepción de invitados para el evento de la toma de protesta de la Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez como Presidente Municipal.
8. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de los Encargados y/o Directores de las Dependencias y Entidades Municipales.
9. Toma de protesta de los Encargados y/o Directores de las Dependencias y Entidades Municipales.
10. Autorización del H. Ayuntamiento para que la Presidente Municipal pueda suscribir contratos y convenios y demás actos jurídicos necesarios para la operatividad de la administración pública municipal.
11. Declaración de un receso de la Sesión.
12. Reanudación de la Sesión
13. Mensaje de la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez.
14. Mensaje de la Maestra Yoloxochitl Bustamante Díez, en su carácter de Secretaria de Educación del Estado de Guanajuato, en representación del Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato.
15. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Secretario de Instalación T.S.U. Gualberto Torres Pérez, procede a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes: Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez en su carácter de Presidente Municipal; T.S.U. Gualberto Torres Pérez en su calidad de Síndico del H. Ayuntamiento; T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco; Ing. Saúl Ortiz Beltrán; Lic. María Elena Flores Luna; Ing. Diego Portugal Araiza; ciudadana Ma. del Socorro Rodríguez Hernández; Ing. Ezequiel Díaz Pacheco; C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León; y ciudadana

Elsa Valadez Martínez, los últimos de los mencionados en su carácter de Regidores Municipales. Acreditada la presencia de la totalidad de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se procede a declarar la existencia de **Quorum Legal**, declarándose formalmente instalada la presente Sesión del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021, siendo las 00:07 horas del día 10 de octubre del año 2018.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- HONORES A LA BANDERA.- El Secretario de Instalación T.S.U. Gualberto Torres Pérez, solicita a los presentes ponerse de pie para rendir honores al lábaro patrio.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Secretario de Instalación T.S.U. Gualberto Torres Pérez, pone a consideración del Cuerpo Colegiado el orden del día, el cual una vez que es analizado por el Pleno del Cabildo, se comete a consideración su aprobación resultando **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa.-----

PUNTO NUMERO CUATRO.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 41 fracción I y 77 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, propone al Pleno del Ayuntamiento: **PRIMERO.-** Nombrar como Secretario de Ayuntamiento al Profesor Gelacio Virgen Servín. Propuesta que después de ser analizada por el Cuerpo Colegiado se somete a votación resultando **APROBADA** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa; y **SEGUNDO.-** Nombrar como Tesorero Municipal al Contador Público Mario Alberto Álvarez. Propuesta que después de ser analizadas es sometida a votación, siendo **APROBADA** por mayoría calificada de los presentes, manifestándose 07 votos por la afirmativa y 03 votos por la negativa, estos últimos a cargo de los Ediles Ing. Diego Portugal Araiza; C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León; y Elsa Valadez Martínez.-----

PUNTO NÚMERO CINCO.- TOMA DE PROTESTA DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL.- En términos de lo dispuesto por el artículo 77 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, en uso de la voz solicita a los presentes ponerse de pie para rendir la Protesta al cargo conferido al Secretario del H. Ayuntamiento y al Tesorero Municipal, a quienes les expresa: **"Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario del H. Ayuntamiento y Tesorero Municipal"**, a lo cual el Secretario de Ayuntamiento y el Tesorero Municipal responden **levantando su mano derecha y en uso de la voz refieren "Sí protesto"**. La Presidente Municipal agrega: **"Si así no lo hicieren, que el pueblo se los demande"**.-----

Acto continuo, el Síndico Municipal Gualberto Torres Pérez, solicita al Secretario de Ayuntamiento Profesor Gelacio Virgen Servín, tomar su lugar como secretario de actas de conformidad con lo dispuesto por el artículo 128, fracción III de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

PUNTO NÚMERO SEIS.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021. El Secretario de Ayuntamiento Profesor Gelacio Virgen Servín, expone las propuestas de integración de las Comisiones de Ayuntamiento, que ocuparán los miembros del H. Ayuntamiento de conformidad con lo establecido por los artículos 41 fracción II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; y 41 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Gto., proponiéndose la siguiente:

- **DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.**
PRESIDENTE: TSU. María Dolores Cervantes Carranco
SECRETARIO: C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León
VOCAL: Ing. Diego Portugal Araiza
- **DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.**
PRESIDENTE: T.S.U. Gualberto Torres Pérez
SECRETARIO: Ing. Diego Portugal Araiza
VOCAL: C. Elsa Valadez Martínez
- **DE REGLAMENTOS Y BANDOS.**
PRESIDENTE: C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León
SECRETARIO: Ing. Saúl Ortiz Beltrán
VOCAL: Ma. del Socorro Rodríguez Hernández
- **DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.**
PRESIDENTE: Ing. Diego Portugal Araiza
SECRETARIO: T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco
VOCAL: C. Elsa Valadez Martínez
- **DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**
PRESIDENTE: C. Ma. del Socorro Rodríguez Hernández
SECRETARIO: C. Elsa Valadez Martínez
VOCAL: Lic. María Elena Flores Luna
- **DE DESARROLLO URBANO Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA.**
PRESIDENTE: C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León
SECRETARIO: Ing. Saúl Ortiz Beltrán
VOCAL: Ing. Diego Portugal Araiza
- **DE DESARROLLO RURAL, ECONÓMICO Y SOCIAL.**
PRESIDENTE: Ing. Diego Portugal Araiza
SECRETARIO: Ing. Saúl Ortiz Beltrán
VOCAL: C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León.
- **DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN, DEPORTE Y EVENTOS ESPECIALES.**
PRESIDENTE: Lic. María Elena Flores Luna
SECRETARIO: Ing. Ezequiel Díaz Pacheco
VOCAL: C. Elsa Valadez Martínez.
- **DE CONTRALORÍA.**
PRESIDENTE: C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León
SECRETARIO: Ing. Ezequiel Díaz Pacheco
VOCAL: T.S.U. Gualberto Torres Pérez.

Elsa Valadez mty.

STH

STH

STH

STH

STH

• **DE EQUIDAD DE GÉNERO**

PRESIDENTE: C. Elsa Valadez Martínez

SECRETARIO: Lic. María Elena Flores Luna

VOCAL: Ma. del Socorro Rodríguez Hernández.

• **DE ASUNTOS LEGISLATIVOS Y DE DERECHOS HUMANOS.**

PRESIDENTE: Ing. Saúl Ortiz Beltrán

SECRETARIO: C. Ma. del Socorro Rodríguez Hernández

VOCAL: C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León

• **DEL MEDIO AMBIENTE.**

PRESIDENTE: Ing. Ezequiel Díaz Pacheco

SECRETARIO: T.S.U. Gualberto Torres Pérez

VOCAL: C. Elsa Valadez Martínez.

Expuesto lo anterior, el Edil Ing. Ezequiel Díaz Pacheco, expresa su respaldo a las propuestas planteadas, y estima pertinente que las Comisiones de Ayuntamiento sean integradas tomando en cuenta los perfiles de cada miembro de este Cuerpo Colegiado, en ese contexto, solicita que se le considere para integrar aquellas Comisiones en las que pueda realizar aportaciones, lo anterior sin que él presida las mismas. A lo cual la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, expresa su aceptación para ampliar el número de integrantes de las Comisiones de Ayuntamiento.-----

Después de ser analizadas las comisiones por los integrantes del Cuerpo Edilicio, se somete a votación por parte de la Presidente Municipal, siendo **APROBADAS** por Unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa.-----

PUNTO NÚMERO SIETE.- PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA PARA EFECTOS DE DESIGNAR UNA COMISIÓN DE RECEPCIÓN DE INVITADOS PARA EL EVENTO DE LA TOMA DE PROTESTA DE LA ING. MA. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ COMO PRESIDENTE MUNICIPAL. La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Secretario de Ayuntamiento Profesor Gelacio Virgen Servín, a efecto de exponer el presente punto, quien en uso de la misma, manifiesta que con la finalidad de contar con una comisión de recepción que dé la bienvenida a la Maestra Yoloxochitl Bustamante Diez, en su carácter de Secretaria de Educación del Estado de Guanajuato, en representación del Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, solicita a los miembros de este Cuerpo Edilicio, designar a las personas que habrán de realizar el acto protocolario de bienvenida, a lo cual la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, propone al Síndico Municipal Gualberto Torres Pérez, en ese orden de ideas y al no existir más propuestas que hacer constar, se somete a consideración la designación del Síndico Municipal Gualberto Torres Pérez, para que a nombre y representación del Honorable Ayuntamiento de Ocampo, Gto., dé la más cordial de las bienvenidas a la Representante del Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato. Sometido a consideración es **APROBADO** por Unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa.-----

PUNTO NÚMERO OCHO.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LOS ENCARGADOS Y/O DIRECTORES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES MUNICIPALES. La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, presenta las propuestas de Encargados de

Despacho y Directores que ocuparan las distintas Dependencias y Entidades Municipales, lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 77 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, bajo el orden siguiente:

1. **ENCARGADA DE DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.-** Lic. Olga Leticia Ramírez López.
2. **IMPUESTOS INMOBILIARIOS.-** Lic. Silvia Soto Claudio
3. **DIF MUNICIPAL.-** Ing. Genaro Erik Lara Aviléz
4. **AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.-** C. Adán Macías Flores
5. **DESARROLLO EDUCATIVO.-** Mtra. Yessenia García Lira
6. **PROTECCIÓN CIVIL.-** C. Sergio Moreno Rosales
7. **DESARROLLO SOCIAL.-** T.S.U. José Alfredo Piña Pedroza
8. **DESARROLLO ECONÓMICO.-** Lic. Josephine Viridiana Salcedo Andrade
9. **DESARROLLO RURAL.-** C. Cesar Jazo Pérez
10. **ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.-** T.S.U. Roberto Carlos Torres Mendoza.
11. **COMUNICACIÓN SOCIAL.-** Técnico Juan Carlos López Buendía
12. **SERVICIOS PÚBLICOS.-** C. Jesús Ramírez Delgado
13. **COMUDE.-** Lic. Juan Carlos Rodríguez Rosas
14. **ENCARGADO DEL DESPACHO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD MUNICIPAL.-** Técnico en Seguridad Jorge Rodríguez Cárdenas.
15. **CASA DE LA CULTURA.-** C. José Ramiro Rangel
16. **COORDINADORA SOCIAL DE OCAMPO PARA LAS MUJERES.-** C. Verónica Prado Ortiz.
17. **DIRECTOR DE ARCHIVO MUNICIPAL.-** Lic. David Misael Herrera Romero.

La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, manifiesta que en la presente propuesta no se contemplan algunas áreas y direcciones, respecto de las cuales, ella asume la responsabilidad hasta en tanto se realice la designación correspondiente. En ese orden de ideas, en uso de la voz el Regidor Ing. Diego Portugal Araiza, solicita que la votación se lleve a cabo de manera particular y no en bloque como se pretende, a lo cual los Ediles Ezequiel Díaz Pacheco y C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León, respaldan dicha petición, el último de los mencionados expresa que aprueba de cierta manera algunos de los perfiles de los presentes, sin embargo refiere que se debe tener en cuenta y no olvidar que han tenido conflictos sociales que representa algo que pueda recaer sobre el Ayuntamiento. Acto continuo el Síndico Municipal Gualberto Torres Pérez, menciona que no existen propuestas para las áreas de Recursos Humanos y Recursos Materiales, a lo cual la Primer Edil expresa que ella asume la responsabilidad de dichos departamentos hasta en tanto se realicen las designaciones correspondientes. En uso de la voz la Regidora Municipal Lic. María Elena Flores Luna, efectúa el cuestionamiento referente a la titularidad de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, a lo cual la Presidente Municipal, reitera que ella asumirá la responsabilidad. -----

Concluido lo anterior, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, instruye al Secretario de Ayuntamiento a efecto de dar seguimiento al orden del día, en ese contexto se procede a someter a consideración del Pleno del Cabildo, la pretensión de votar en forma de bloque las propuestas de Directores y Encargados de Área municipales, manifestándose a favor la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez y el Regidor Ing. Saúl Ortiz Beltrán. Analizado el resultado de la votación, el Secretario de Ayuntamiento Profesor Gelacio Virgen Servín, somete a consideración del

Cuerpo Colegiado el planteamiento de votar en forma particular cada una de las propuestas de los titulares de las diferentes dependencias y entidades municipales, resultando **APROBADA**, por mayoría calificada, manifestándose 08 por la afirmativa.-----

En ese contexto se somete a consideración: **PRIMERO.-** La designación de la Lic. Olga Leticia Ramírez López como Encargada de Despacho de la Contraloría Municipal, siendo **APROBADA** por mayoría calificada, manifestándose 08 votos por la afirmativa y 02 votos por la negativa, éstos últimos por parte de los Ediles C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León y Elsa Valadez Martínez; **SEGUNDO.-** El nombramiento de la Lic. Silvia Soto Claudio como Directora de Impuestos Inmobiliarios. Siendo **APROBADO** por mayoría calificada, manifestándose 09 votos por la afirmativa y 01 votos por la negativa, éste último a cargo del Edil C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León; **TERCERO.-** El nombramiento del Ing. Genaro Erik Lara Aviléz, como Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocampo, Gto., resultando **APROBADO** por mayoría calificada, manifestándose 07 votos por la afirmativa y 03 votos por la negativa, los últimos de los mencionados a cargo de los Regidores Municipales Ing. Ezequiel Díaz Pacheco, C. Ma. del Socorro Rodríguez Hernández e Ing. Diego Portugal Araiza; **CUARTO.-** El nombramiento del ciudadano Adán Macías Flores como Director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Ocampo. Siendo **APROBADO** por mayoría calificada, manifestándose 09 votos por la afirmativa y 01 votos por la negativa, éste último a cargo del Edil C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León; **QUINTO.-** La designación de la Maestra Yessenia García Lira como Directora de Desarrollo Educativo. Siendo **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa; **SEXTO.-** EL nombramiento del C. Sergio Moreno Rosales como Director de Protección Civil Municipal. Siendo **APROBADO** por mayoría calificada, manifestándose 08 votos por la afirmativa y 02 votos por la negativa, éstos últimos a cargo de la Edil Ma. del Socorro Rodríguez Hernández e Ing. Diego Portugal Araiza; **SÉPTIMO.-** El nombramiento del T.S.U. José Alfredo Piña Pedroza como Director de Desarrollo Social. Siendo **APROBADO** por mayoría calificada, manifestándose 09 votos por la afirmativa y 01 votos por la negativa, éste último por parte del Regidor C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León; **OCTAVO.-** La designación de la Lic. Josephine Viridiana Salcedo Andrade como Directora de Desarrollo Económico. Siendo **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa; **NOVENO.-** El nombramiento del C. Cesar Jazo Pérez como Director de Desarrollo Rural. Siendo **APROBADO** por mayoría calificada, manifestándose 08 votos por la afirmativa y 02 votos por la negativa, éstos últimos por parte de los Ediles C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León y Elsa Valadez Martínez; **DÉCIMO.-** El nombramiento del T.S.U. Roberto Carlos Torres Mendoza, como Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública. Siendo **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa; **DÉCIMO PRIMERO.-** El nombramiento del Técnico Juan Carlos López Buendía como Director de Comunicación Social. Siendo **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa; **DÉCIMO SEGUNDO.-** El nombramiento del C. Jesús Ramírez Delgado como titular de la Dirección de Servicios Públicos Municipales. Resultando **NO APROBADO**, manifestándose 03 votos por la afirmativa y 07 votos por la negativa, éstos últimos a cargo de los Ediles T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco; Lic. María Elena Flores Luna; Ing. Diego Portugal Araiza; Ciudadana Ma. del Socorro Rodríguez Hernández; Ing. Ezequiel Díaz Pacheco; C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León; y Ciudadana Elsa Valadez Martínez; **DÉCIMO TERCERO.-** La designación del Lic. Juan Carlos Rodríguez

Rosas como Director de COMUDE. Siendo **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa; **DÉCIMO CUARTO.-** La designación del Técnico en Seguridad Jorge Rodríguez Cárdenas como Encargado de Despacho de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal. Previo a su votación el Edil Ing. Diego Portugal Araiza, cuestiona si la persona propuesta cuenta con los exámenes de control y confianza acreditados, así mismo si ya se presentó el plan de trabajo respectivo, a lo cual la Presidente Municipal da respuesta en sentido afirmativo, mencionando que para el nombramiento definitivo se realizara un análisis por los integrantes de este Ayuntamiento. Al respecto el Regidor Ing. Ezequiel Díaz Pacheco, manifiesta que la seguridad pública es un tema importante para el municipio, por lo cual solicita analizar tanto el proyecto de trabajo que ya presentó, así como los de otros aspirantes. No habiendo más manifestaciones que hacer constar, el Secretario de Ayuntamiento somete a votación la propuesta, resultando **APROBADO** por mayoría calificada, manifestándose 08 votos por la afirmativa y 02 votos por la negativa, éstos últimos por parte de los Ediles C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León y Elsa Valadez Martínez; **DÉCIMA QUINTO.-** El nombramiento del C. José Ramiro Rangel, como Director de Casa de la Cultura. Siendo **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa; **DÉCIMO SEXTO.-** El nombramiento de la C. Verónica Prado Ortiz como Titular de la Coordinación Social de Ocampo para las Mujeres. Siendo **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa; y **DÉCIMO SÉPTIMO.-** El nombramiento del Lic. David Misael Herrera Romero como Director de Archivo Municipal. Siendo **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa.-----

PUNTO NÚMERO NUEVE.- TOMA DE PROTESTA DE LOS ENCARGADOS Y/O DIRECTORES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES MUNICIPALES. La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, en uso de la voz manifiesta: "...Pregunto a los ciudadanos: **¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido?**... a lo cual los titulares de las Direcciones y Encargados de Área responden levantando su mano derecha y en uso de la voz refieren **"Si protesto"**. La Presidente Municipal agrega: **"Si así no lo hicieren, que el pueblo se los demande"**.-----

PUNTO NÚMERO DIEZ.- AUTORIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE LA PRESIDENTE MUNICIPAL PUEDA SUSCRIBIR CONTRATOS Y CONVENIOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS NECESARIOS PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. El Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, determina autorizar a la Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez en su calidad de Presidente Municipal, para efectos de suscribir y/o firmar contratos, convenios y demás actos jurídicos, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 76, fracción I, inciso k) y 77 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Analizado lo anterior se somete a votación resultando **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa.-----

PUNTO NÚMERO ONCE.- DECLARACIÓN DE UN RECESO DE LA SESIÓN. La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, actuando en términos de lo dispuesto por el artículo 68, fracción II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, decreta un receso, para reiniciar la

presente sesión en el Salón Cuauhtémoc nombrado por única ocasión como recinto oficial, para lo cual se fijan las 14:00 del día 10 de octubre del año 2018.-----

PUNTO NÚMERO DOCE.- REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.- Siendo las 14:00 horas del día 10 de octubre del año 2018, encontrándose reunidos los ciudadanos que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional del municipio de Ocampo, Guanajuato, en el inmueble que ocupa las instalaciones del Salón Cuauhtémoc, habilitado por única ocasión como recinto oficial para reanudar la celebración de la Primera Sesión Ordinaria. Para lo cual se procede a realizar el pase de lista de asistencia correspondiente, encontrándose presentes: Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez en su carácter de Presidente Municipal; T.S.U. Gualberto Torres Pérez en su calidad de Síndico del H. Ayuntamiento; T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco; Ing. Saúl Ortiz Beltrán; Lic. María Elena Flores Luna; Ing. Diego Portugal Araiza; Ciudadana Ma. del Socorro Rodríguez Hernández; Ing. Ezequiel Díaz Pacheco; C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León; y ciudadana Elsa Valadez Martínez, los últimos de los mencionados en su carácter de Regidores Municipales. Acreditada la presencia de la totalidad de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se solicita a los presentes ponerse de pie para realizar la celebración de los Honores a la Bandera y entonar el Himno Nacional Mexicano, contando con la participación de la Escolta de la Dirección Municipal de Seguridad Pública y Vialidad. Concluido lo anterior, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, actuando en términos de lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, toma protesta ante la ciudadanía del municipio, levantando su mano derecha manifiesta: "Protesto cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal".-----

Acto continuo, la Primer Edil, actuando en términos de lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, procede a tomarles la protesta de ley al T.S.U. Gualberto Torres Pérez en su calidad de Síndico del H. Ayuntamiento, así como a los ciudadanos T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco; Ing. Saúl Ortiz Beltrán; Lic. María Elena Flores Luna; Ing. Diego Portugal Araiza; María del Socorro Rodríguez Hernández; Ing. Ezequiel Díaz Pacheco; Lic. Juan Miguel Mendoza Díaz de León; y Elsa Valadez Martínez, respectivamente en su carácter de Regidores Municipales, a quienes expresa: **"¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo les ha conferido?"**. A lo cual el Síndico y Regidores, levantando su mano derecha manifiestan: **"Sí, protesto"**. Agregando la Presidente Municipal: **"Si así no lo hicieren, que el pueblo se los demande"**.-----

Concluido lo anterior, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, ante la ciudadanía del municipio realiza la presentación de las personas que fungirán como Directores, Jefes de Área y Encargados de Despacho, a quienes toma la protesta de ley, siendo éstos los siguientes:

1. **ENCARGADA DE DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.-** Lic. Olga Leticia Ramírez López.
2. **IMPUESTOS INMOBILIARIOS.-** Lic. Silvia Soto Claudio
3. **DIF MUNICIPAL.-** Ing. Genaro Erik Lara Aviléz
4. **AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.-** C. Adán Macías Flores
5. **DESARROLLO EDUCATIVO.-** Mtra. Yessenia García Lira

6. **PROTECCIÓN CIVIL.-** C. Sergio Moreno Rosales
7. **DESARROLLO SOCIAL.-** T.S.U. José Alfredo Piña Pedroza
8. **DESARROLLO ECONÓMICO.-** Lic. Josephine Viridiana Salcedo Andrade
9. **DESARROLLO RURAL.-** C. Cesar Jazo Pérez
10. **ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.-**
TSU. Roberto Carlos Torres Mendoza.
11. **COMUNICACIÓN SOCIAL.-** Técnico Juan Carlos López Buendía
12. **ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.-** C. Jesús Ramírez Delgado
13. **COMUDE.-** Lic. Juan Carlos Rodríguez Rosas
14. **ENCARGADO DEL DESPACHO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD MUNICIPAL.-** Técnico en Seguridad Jorge Rodríguez Cárdenas.
15. **CASA DE LA CULTURA.-** C. José Ramiro Rangel
16. **COORDINADORA SOCIAL DE OCAMPO PARA LAS MUJERES.-** C. Verónica Prado Ortiz.
17. **DIRECTOR DE ARCHIVO MUNICIPAL.-** Lic. David Misael Herrera Romero.

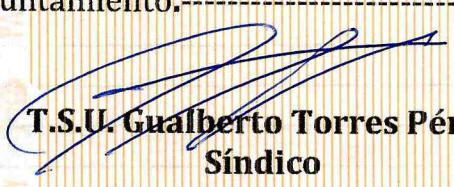
PUNTO NÚMERO TRECE.- MENSAJE DE LA PRESIDENTE MUNICIPAL ING. MA. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, a nombre del honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Gto., administración 2018-2021, dirige un mensaje ante la presencia de los miembros del Ayuntamiento, los representantes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, así como de la sociedad en general, dando a conocer algunos aspectos generales del Plan de Trabajo para el ejercicio constitucional 2018-2021.-----

PUNTO NÚMERO CATORCE.- MENSAJE DE LA MAESTRA YOLOXOCHITL BUSTAMANTE DIEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. DIEGO SINHUE RODRÍGUEZ VALLEJO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL

ESTADO DE GUANAJUATO. En uso de la voz la Maestra Yoloxochitl Bustamante Diez, en su carácter de Secretaria de Educación del Estado de Guanajuato, actuando en representación del Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, da lectura al mensaje dirigido a la ciudadanía de este municipio por el titular del Poder Ejecutivo Estatal, así mismo expresa una cordial felicitación a los miembros que integran el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato, con motivo de la toma de protesta.-----

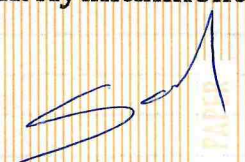
PUNTO NÚMERO QUINCE.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Siendo las 15:30 horas del día 10 de octubre del año 2018, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, da por clausurada la **Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, firmando los que en ella intervinieron.- Doy Fe. Profesor Gelacio Virgen Servín Secretario del H. Ayuntamiento.-----


**Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez
Martínez**
Presidente Municipal


T.S.U. Gualberto Torres Pérez
Síndico
del H. Ayuntamiento

Regidores

**T.S.U. María Dolores Cervantes
Carranco**


Ing. Saúl Ortiz Beltrán



ría Elena Flores




Ezequiel Díaz Pa

C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de

Elsa Valadez Mty.
C. Elsa Valadez Martínez

Profesor Gelacio Virgen Servín



ACTA No. 16

En la Ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 19:30 horas del día 07 de febrero del año 2019, reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021, en la Sala de Cabildos "Francisco I. Madero" de esta Presidencia Municipal, para efectos de llevar a cabo la celebración de la Sesión Extraordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Punto de acuerdo que se presenta en términos de lo dispuesto por los artículos 47 y 48 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, a efecto de **PRESENTAR Y EN SU CASO APROBAR EL INFORME EMITIDO POR LA COMISIÓN DE AYUNTAMIENTO EN MATERIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO AL RESULTADO DEL ANÁLISIS DEL EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN REALIZADO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL SALIENTE 2015-2018 Y LA ENTRANTE 2018-2021.**
6. Clausura de la Sesión

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Secretario de Ayuntamiento Profesor Gelacio Virgen Servín, procede a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes: Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez en su carácter de Presidente Municipal; T.S.U. Gualberto Torres Pérez en su calidad de Síndico del H. Ayuntamiento; T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco; Ing. Saúl Ortiz Beltrán; Lic. María Elena Flores Luna; ciudadana Ma. del Socorro Rodríguez Hernández; Ing. Ezequiel Díaz Pacheco; C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León; y ciudadana Elsa Valadez Martínez, los últimos de los mencionados en su carácter de Regidores Municipales. Registrándose la ausencia del Edil Ing. Diego Portugal Araiza, acreditada la presencia de la mayoría de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se declara la existencia de **Quorum Legal** para celebrar la presente Sesión del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021. -----

PUNTO NÚMERO DOS.- HONORES A LA BANDERA.- Para dar inicio a la **Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, solicita a los presentes ponerse de pie para realizar la celebración de los Honores a la Bandera.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. En uso de la palabra la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, declara formalmente instalada la **Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato**, siendo las 19:50 horas del día 07 de febrero del año 2019.-----

PUNTO NUMERO CUATRO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento Profesor Gelacio Virgen Servín, para

exponer ante el H. Ayuntamiento el orden del día, analizado éste se somete a votación, siendo **APROBADO** por Unanimidad de los presentes manifestándose 09 votos por la afirmativa, 0 votos por la negativa y 01 ausencia a cargo del Edil Ing. Diego Portugal Araiza.-----

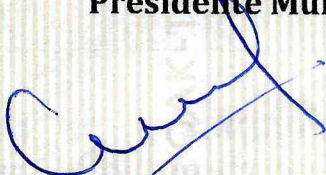
PUNTO NÚMERO CINCO.- PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE PRESENTAR Y EN SU CASO APROBAR EL INFORME EMITIDO POR LA COMISIÓN DE AYUNTAMIENTO EN MATERIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO AL RESULTADO DEL ANÁLISIS DEL EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN REALIZADO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL SALIENTE 2015-2018 Y LA ENTRANTE 2018-2021. La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, solicita a la Regidora T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Ayuntamiento en materia de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, exponga el informe de la Entrega-Recepción, quien interviniendo da a conocer los resultados de la revisión del expediente formado con motivo de la Entrega-Recepción realizado entre la administración pública municipal saliente 2015-2018 y la entrante 2018-2021, finalizando su participación, y al no existir manifestaciones que hacer constar, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, instruye al Secretario de Ayuntamiento para efectos de someter a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación del **INFORME EMITIDO POR LA COMISIÓN DE AYUNTAMIENTO EN MATERIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO AL RESULTADO DEL ANÁLISIS DEL EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN REALIZADO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL SALIENTE 2015-2018 Y LA ENTRANTE 2018-2021,** resultando **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 09 votos por la afirmativa, 0 votos por la negativa y 01 ausencia a cargo del Edil Ing. Diego Portugal Araiza.-----

PUNTO NÚMERO SEIS.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Siendo las 20:09 horas del día 07 de febrero del año 2019, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, da por clausurada la **Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato,** firmando los que en ella intervinieron.- Doy Fe. Profesor Gelacio Virgen Servín Secretario del H. Ayuntamiento.-----


Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez
Martínez
Presidente Municipal


T.S.U. Gualberto Torres Pérez
Síndico
del H. Ayuntamiento

Regidores


T.S.U. María Dolores Cervantes
Carranco


Ing. Saúl Ortiz Beltrán


Lic. María Elena Flores Luna


C. Ma. del Socorro Rodríguez
Hernández

093

C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León

Profesor Gelacio Virgen Servín
Secretario del H. Ayuntamiento

A blank sheet of lined paper with horizontal ruling lines. The page features faint, repeating watermarks of the Oak Tree School logo and the words "OAK TREE" and "SAFETY".

En la Ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 12:00 horas del día 28 de diciembre del año 2018, reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021, en la Sala de Cabildos "Francisco I. Madero" de esta Presidencia Municipal, para efectos de llevar a cabo la celebración de la Sesión Ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Registro de Asuntos Generales.
6. Punto de acuerdo solicitado por la Tesorera Municipal Contador Público Olivia Ortiz Pérez, de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato, para someter a consideración del H. Ayuntamiento la aprobación del **PRÓNOSTICO DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.**
7. Punto de acuerdo solicitado por el Regidor Municipal Ing. Saúl Ortiz Beltrán, para efectos de presentar, analizar y en su caso aprobar el Proyecto denominado "Ocampo Somos Todos, Vamos a Limpiarlo".
8. Punto de acuerdo solicitado por la Regidora Municipal T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco, para efectos de solicitar a la Comisión de Ayuntamiento en materia de Educación, Cultura, Recreación, Deporte y Eventos Especiales, el avance del análisis del proceso de Entrega-Recepción de la Comisión Municipal del Deporte (COMUDE).
9. Punto de acuerdo solicitado por el C. José Alfredo Piña Pedroza en su calidad de Director de Desarrollo Social, para efectos de someter a consideración del H. Ayuntamiento **LA CUARTA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO Y PROGRAMA DE OBRA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.**
10. Punto de acuerdo solicitado por la Contador Público Olivia Ortiz Pérez en su calidad de Tesorera Municipal, de conformidad con las atribuciones que le son conferidas por el artículo 233 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; en relación a lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, a efectos de someter a consideración del H. Ayuntamiento la **APROBACIÓN DE LA NOVENA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, FONDO 1 Y RAMO 33.**
11. Punto de acuerdo solicitado por la Contador Público Olivia Ortiz Pérez, en su carácter de Tesorera Municipal, para efectos de someter a consideración y en su caso aprobación de los miembros que integran el Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Gto., **LA APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.**
12. Desahogo de asuntos generales
13. Clausura de la Sesión.

8th

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

 **PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA.** En términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Secretario de Ayuntamiento Profesor Gelacio Virgen Servín, procede a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes: Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez en su carácter de Presidente Municipal; T.S.U. Gualberto Torres Pérez en su calidad de Síndico del H. Ayuntamiento; T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco; Ing. Saúl Ortiz Beltrán; Lic. María Elena Flores Luna; Ing. Diego Portugal Araiza; ciudadana Ma. del Socorro Rodríguez Hernández; Ing. Ezequiel Díaz Pacheco; C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León; y ciudadana Elsa Valadez Martínez, los últimos de los mencionados en su carácter de Regidores Municipales. Acreditada la presencia de la totalidad de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se declara la existencia de **Quorum Legal** para celebrar la presente Sesión del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2015-2018. -----

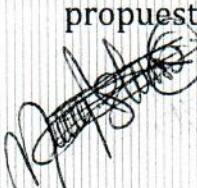
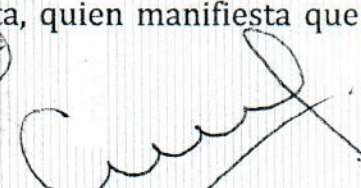
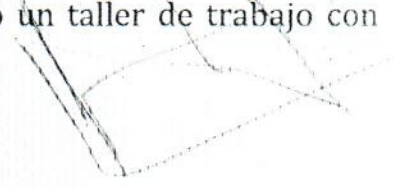
 **PUNTO NÚMERO DOS.- HONORES A LA BANDERA.-** Para dar inicio a la **Décima Segunda Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, solicita a los presentes ponerse de pie para realizar la celebración de los Honores a la Bandera.-----

 **PUNTO NÚMERO TRES.- DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** En uso de la palabra la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, declara formalmente instalada la **Décima Segunda Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato**, siendo las 12:40 horas del día 28 de diciembre del año 2018.-----

 **PUNTO NUMERO CUATRO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento Profesor Gelacio Virgen Servín, para exponer ante el H. Ayuntamiento el orden del día, analizado éste se somete a votación, siendo **APROBADO** por Unanimidad de los presentes manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa. -----

 **PUNTO NÚMERO CINCO.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.** La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento Profesor Gelacio Virgen Servín, a fin de llevar a cabo el registro de los asuntos generales, quien hace constar que en la presente Sesión de Ayuntamiento, se presentan un total de 03 asuntos generales, de los cuales 01 corresponde al Regidor Ing. Saúl Ortiz Beltrán; 01 al Regidor Ing. Diego Portugal Araiza; y 01 del Edil Ing. Ezequiel Díaz Pacheco.-----

 **PUNTO NÚMERO SEIS.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR LA TESORERA MUNICIPAL CONTADOR PÚBLICO OLIVIA ORTIZ PÉREZ, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL PRÓNOSTICO DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.** La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, otorga el uso de la voz a la Tesorero Municipal C.P. Olivia Ortiz Pérez, para efectos de exponer ante el Cuerpo Colegiado la presente propuesta, quien manifiesta que previamente realizó un taller de trabajo con

los integrantes de Comisión de Ayuntamiento en materia de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, por lo que en este acto presenta para su aprobación el **PRÓNOSTICO DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**, documentos que forman parte de la presente acta, los cuales se adjuntan al apéndice para su debida constancia. Analizado y estudiado el presente punto. Al respecto el Edil Ing. Diego Portugal Araiza, propone al Cabildo la renta de una casa habitación para estudiantes de escasos recursos que cursan sus estudios en las ciudades de Dolores Hidalgo, Gto., y San Luis Potosí, S.L.P., a pagar con la partida de Presidencia Municipal, a su vez el Regidor Ing. Saúl Ortiz Beltrán, propone la gestión de un vehículo para traslado de estuantes y a su vez solicita a la Comisión de Ayuntamiento en materia de Educación, Cultura, Recreación, Deporte y Eventos Especiales, generar un reglamento para el uso del hospedaje y transporte escolar. La Edil Lic. María Elena Flores Luna, solicita la inclusión de todos los regidores en los futuros talleres de análisis y revisión de asuntos municipales. La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, instruye al Secretario de Ayuntamiento para efectos de someter a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación del **PRÓNOSTICO DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**, resultando **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 por la negativa.-----

PUNTO NÚMERO SIETE.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR EL REGIDOR MUNICIPAL ING. SAÚL ORTIZ BELTRÁN, PARA EFECTOS DE PRESENTAR, ANALIZAR Y EN SU CASO APROBAR EL PROYECTO DENOMINADO "OCAMPO SOMOS TODOS, VAMOS A LIMPIARLO". La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Edil Saúl Ortiz Beltrán, a fin de exponer a los miembros del Cabildo el punto que en virtud de la presente se propone, quien en términos generales refiere que el proyecto tiene como objetivo fomentar en la ciudadanía una educación y cultura ambiental, contemplándose que su aplicación se realice en la cabecera municipal, y en las localidades principales de la ciudad, mejorando con ello el servicio de recolección de basura, y generando una reducción considerable en los gastos de combustibles, entre otros beneficios. Concluida la participación del Regidor Municipal, al no existir manifestaciones que hacer constar, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, instruye al Secretario de Ayuntamiento para efectos de someter a consideración del Pleno del Cabildo la aprobación **DEL PROYECTO DENOMINADO "OCAMPO SOMOS TODOS, VAMOS A LIMPIARLO"**, resultando **APROBADO** por unanimidad, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 por la negativa. Se hace constar que se agregan al apéndice de la presente acta las documentales inherentes al proyecto autorizado.-----

PUNTO NÚMERO OCHO.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR LA REGIDORA MUNICIPAL T.S.U. MARÍA DOLORES CERVANTES CARRANCO, PARA EFECTOS DE SOLICITAR A LA COMISIÓN DE AYUNTAMIENTO EN MATERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN, DEPORTE Y EVENTOS ESPECIALES, EL AVANCE DEL ANÁLISIS DEL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE). La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz a la Regidora Municipal T.S.U. **MARÍA DOLORES CERVANTES CARRANCO**, a fin de exponer a los miembros del Cabildo el punto que en virtud de la presente se propone, quien en uso de la misma refiere que dando seguimiento al punto número seis aprobado en la Sexta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, de fecha 14 de noviembre del año en curso, y tomando en consideración que el Lic. Juan Carlos Rodríguez Rosas, en su carácter de Titular de la Comisión Municipal del Deporte, cuenta con un pliego de observaciones

por irregularidades detectadas en dicha área, entre la que se encuentra la negativa del C. Luis Alejandro López Chávez, quien fungió como Director de COMUDE en el periodo administrativo 2015-2018, en realizar la entrega de los sellos oficiales, lo cual pudiese generar responsabilidades para este Honorable Ayuntamiento. Al respecto la Edil Lic. María Elena Flores Luna, Presidente de la Comisión de Ayuntamiento en materia de Educación, Cultura, Recreación, Deporte y Eventos Especiales, da lectura a su informe, haciendo mención que se practicó una citación a la cual el C. Luis Alejandro López Chávez, no se presentó. Por lo cual, solicita al Pleno del Ayuntamiento instruir al Secretario de Ayuntamiento, para efectos de que realice la citación al exfuncionario y se esclarezca la irregularidad a fin de que se efectué la entrega de los sellos oficiales, así mismo la instrucción al Síndico Municipal para ejercer las acciones legales correspondientes para el caso de no efectuarse el requerimiento de los sellos oficiales. Agotada la participación de la Edil Lic. María Elena Flores Luna, el Pleno del Ayuntamiento determina: **Primero.-** La aprobación del informe presentado por la Comisión de Ayuntamiento en materia de Educación, Cultura, Recreación, Deporte y Eventos Especiales. Siendo **APROBADO** por **unanimidad** de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa; y **Segundo.-** El inicio de un Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, así como el ejercicio de las acciones legales que correspondan en contra del C. Luis Alejandro López Chávez, por la negativa en efectuar la entrega de sellos oficiales. Siendo **APROBADO** por **Mayoría Calificada**, manifestándose 07 votos por la afirmativa y 03 votos por la negativa a cargo de los Regidores Municipales Ing. Diego Portugal Araiza; Ciudadana Ma. del Socorro Rodríguez Hernández; e Ing. Ezequiel Díaz Pacheco.-

PUNTO NÚMERO NUEVE.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR EL C. JOSÉ ALFREDO PIÑA PEDROZA EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, PARA EFECTOS DE SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA CUARTA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO Y PROGRAMA DE OBRA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, otorga el uso de la voz al titular de la Dirección de Desarrollo Social, así como al Encargado del Despacho de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, quienes brindan una exposición de la propuesta que se plantea, analizándose cada una de las obras en las que se pretende realizar modificaciones, dándose a conocer los montos que se aumentan o disminuyen. En ese contexto se designó un periodo para preguntas y respuestas, esclareciéndose con ello las dudas que les fueron externadas por los Ediles Municipales. Por lo que al haberse realizado el estudio y revisión correspondiente, la Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, someter a votación el punto discutido, mismo que es **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 por la negativa.-----

PUNTO NÚMERO DIEZ.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR LA CONTADOR PÚBLICA OLIVIA ORTIZ PÉREZ EN SU CALIDAD DE TESORERA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 233 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; EN RELACIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, A EFECTOS DE SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA NOVENA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, FONDO 1 Y RAMO 33. La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz a la Tesorero Municipal C.P. Olivia Ortiz Pérez, a fin de exponer a los miembros del Cabildo el

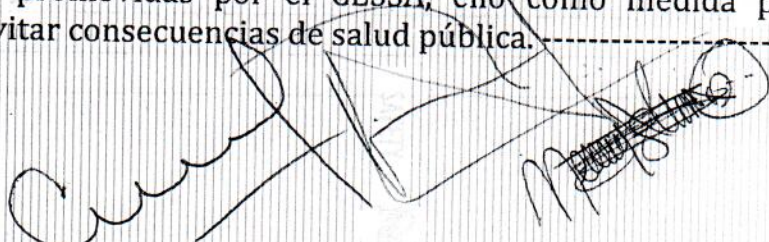
punto que en virtud de la presente se propone, al respecto la Tesorero Municipal se pronuncia respecto a las modificaciones que se plantean, mismas que al ser analizadas por los integrantes del H. Ayuntamiento, en este acto se presenta para su aprobación **LA NOVENA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, FONDO 1 Y RAMO 33**. En esa tesitura la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, instruye al Secretario de Ayuntamiento para efectos de someter a consideración del Pleno del Cabildo el presente punto, resultando **APROBADO** en lo general y en lo particular de forma unánime, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 por la negativa. Se hace constar que se agregan al apéndice de la presente acta las documentales inherentes al acuerdo que se aprueba. -----

PUNTO NÚMERO ONCE.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR LA CONTADOR PÚBLICO OLIVIA ORTIZ PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL, PARA EFECTOS DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, GTO., LA APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Tesorera Municipal C.P. Olivia Ortiz Pérez, a fin de explicar a los miembros que integran el H. Ayuntamiento el presente punto, con quienes de manera conjunta se analiza y se revisa **LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**. Concluido lo anterior, la Presidente Municipal solicita al Secretario de Ayuntamiento, poner a consideración de los presentes el punto estudiado, el cual resulta **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 por la negativa. Se hace constar que se agregan al apéndice de la presente acta las documentales inherentes al acuerdo que se aprueba.-----

PUNTO NÚMERO DOCE.- ASUNTOS GENERALES.- Iniciando con el desahogo de asuntos generales, el **Regidor Municipal Saúl Ortiz Beltrán**, solicita realizar las gestiones ante la Secretaria de Relaciones Exteriores para que el municipio de Ocampo, Gto., cuente con una oficina de relaciones exteriores, dado que un número considerable de habitantes requieren de los servicios que ésta brinda, propuesta que es respaldada por los Ediles T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco e Ing. Diego Portugal Araiza. En un segundo orden de ideas el Edil Saúl Ortiz Beltrán, refiere para el trámite de apostillamiento la ciudadanía está cubriendo un costo alto, por lo que propone que a través del área de atención al migrante se establezca un mecanismo que facilite el servicio y éste sea a un menor costo.-----

Continuando con el desahogo de asuntos generales, el **Regidor Ing. Diego Portugal Araiza**, manifiesta la necesidad de contar en el municipio con un centro de control canino, toda vez que existe una situación considerable de perros callejeros en la ciudad, lo cual puede generar riesgos a la salud de la población, por lo que sugiere solicitar a los centros caninos de las ciudades de Dolores Hidalgo y San Miguel de Allende, Gto., así como a protección animal sobre los procesos de atención al problema de salud pública planteado, al respecto el Síndico Municipal manifiesta brindar el apoyo a las campañas de esterilización promovidas por el CESSA, ello como medida para paliar el problema y evitar consecuencias de salud pública.-----

SPH



Ing. Guadalupe Martínez

PUNTO NÚMERO TRECE.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Siendo las 16:42 horas del día 28 de diciembre del año 2018, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, da por clausurada la **Décima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, firmando los que en ella intervinieron.- Doy Fe. Profesor Gelacio Virgen Servín Secretario del H. Ayuntamiento.-

Profesor Gelacio Virgen Servín
Secretario del H. Ayuntamiento

ACTA No. 14

En la Ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 19:30 horas del día 24 de enero del año 2019, reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021, en la Sala de Cabildos "Francisco I. Madero" de esta Presidencia Municipal, para efectos de llevar a cabo la celebración de la Sesión Extraordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Punto de acuerdo solicitado por el ciudadano Cesar Jazo Pérez en su calidad de Director de Desarrollo Rural, para efectos de poner a consideración del Pleno del Cabildo, **LA AUTORIZACIÓN DE RECURSO PARA CONVENIR CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL, Y EL FIDEICOMISO DE BORDERÍA E INFRAESTRUCTURA RURAL, RESPECTO AL PROGRAMA DENOMINADO "CAPTEMOS AGUA"**.
6. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Secretario de Ayuntamiento Profesor Gelacio Virgen Servín, procede a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes: Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez en su carácter de Presidente Municipal; T.S.U. Gualberto Torres Pérez en su calidad de Síndico del H. Ayuntamiento; T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco; Ing. Saúl Ortiz Beltrán; Lic. María Elena Flores Luna; Ing. Diego Portugal Araiza; ciudadana Ma. del Socorro Rodríguez Hernández; Ing. Ezequiel Díaz Pacheco; C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León; y ciudadana Elsa Valadez Martínez, los últimos de los mencionados en su carácter de Regidores Municipales. Acreditada la presencia de la totalidad de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se declara la existencia de **Quorum Legal** para celebrar la presente Sesión del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021. -----

PUNTO NÚMERO DOS.- HONORES A LA BANDERA.- Para dar inicio a la **Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, solicita a los presentes ponerse de pie para realizar la celebración de los Honores a la Bandera.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. En uso de la palabra la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, declara formalmente instalada la **Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato**, siendo las 20:10 horas del día 24 de enero del año 2019.-----

PUNTO NUMERO CUATRO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento Profesor Gelacio Virgen Servín, para exponer ante el H. Ayuntamiento el orden del día, analizado éste por el Cuerpo Colegiado, se hace constar la inclusión del punto de acuerdo solicitado por la

Ma del Socorro PH

8.7.0.17

Edil Lic. María Elena Flores Luna, para efectos de presentar y en su caso aprobar la participación del municipio en el Programa "Mejor Atención y Servicio". En ese contexto se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Punto de acuerdo solicitado por el ciudadano Cesar Jazo Pérez en su calidad de Director de Desarrollo Rural, para efectos de poner a consideración del Pleno del Cabildo, **LA AUTORIZACIÓN DE RECURSO PARA CONVENIR CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL, Y EL FIDEICOMISO DE BORDERÍA E INFRAESTRUCTURA RURAL, RESPECTO AL PROGRAMA DENOMINADO "CAPTEMOS AGUA"**.
6. Punto de acuerdo solicitado por la Edil Lic. María Elena Flores Luna, para efectos de **PRESENTAR Y EN SU CASO APROBAR LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA "MEJOR ATENCIÓN Y SERVICIO"**.
7. Clausura de la Sesión.

Sometido a votación, resulta **APROBADO** por Unanimidad de los presentes manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa. -----

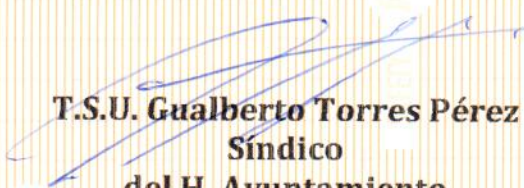
PUNTO NÚMERO CINCO.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR EL CIUDADANO CESAR JAZO PÉREZ EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL, PARA EFECTOS DE PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CABILDO, LA AUTORIZACIÓN DE RECURSO PARA CONVENIR CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL, Y EL FIDEICOMISO DE BORDERÍA E INFRAESTRUCTURA RURAL, RESPECTO AL PROGRAMA DENOMINADO "CAPTEMOS AGUA". La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Director de Desarrollo Rural, a fin de explicar a este Ayuntamiento la propuesta que plantea, quien en uso de la misma indica los alcances y beneficios del Programa "Captemos Agua", una vez que se verificó el análisis por los integrantes del Ayuntamiento, en este acto presenta para su aprobación la autorización de recurso para convenir con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, y el Fideicomiso de Bordería e Infraestructura Rural, por la cantidad de \$380,000.00 (trescientos ochenta mil pesos cero centavos moneda nacional), de la partida denominada convenios de designación, al respecto el Pleno del Cabildo, determina: **Primero.-** Autorizar la participación del municipio de Ocampo, Guanajuato, para convenir con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, y el Fideicomiso de Bordería e Infraestructura Rural, en el Programa "Captemos Agua"; **Segundo.-** Se autoriza la cantidad de \$380,000.00 (trescientos ochenta mil pesos cero centavos moneda nacional), de la partida presupuestal denominada convenios de designación para los efectos señalados en la determinación primera; y **Tercero.-** Se designa como responsable del seguimiento correspondiente al Titular de Desarrollo Rural. Lo que puesto a consideración del Pleno del Ayuntamiento es **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes manifestándose 10 votos a favor y 0 en contra.-

PUNTO NÚMERO SEIS.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR LA EDIL LIC. MARÍA ELENA FLORES LUNA, PARA EFECTOS DE PRESENTAR Y EN SU CASO APROBAR LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA "MEJOR ATENCIÓN Y SERVICIO". La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz a la Regidora Municipal Lic. María

Elena Flores Luna, quien en uso de la misma refiere que el programa Mejor Atención y Servicio "MAS", tiene como objetivo mejorar la prestación de trámites y servicios que proporciona la Administración Pública, el cual permite evaluar los servicios, el desempeño de los servidores públicos y las instalaciones de esta entidad gubernamental, para su implementación el municipio deberá disponer y destinar recurso económico para realizar ciertas mejoras a las instalaciones, compra de mobiliario y uniformes, entre otros gastos, para lo cual se instruye a la Tesorera Municipal, para efectos de analizar la disponibilidad de contar con el presupuesto correspondiente, para estar en condiciones de aplicar el programa en las áreas de Presidencia Municipal y el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Ocampo, en ese sentido se propone que el área de planeación sea el enlace para dar seguimiento y cumplimiento a éste. Por lo que al haberse realizado el estudio y revisión por el Cuerpo Colegiado, la Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, poner a consideración de los presentes el punto discutido, mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes, manifestándose 10 votos a favor y 0 en contra.-----

PUNTO NÚMERO SIETE.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Siendo las 21:17 horas del día 24 de enero del año 2019, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, da por clausurada la **Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, firmando los que en ella intervinieron.- Doy Fe. Profesor Gelacio Virgen Servín Secretario del H. Ayuntamiento.-----


**Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez
Martínez
Presidente Municipal**


**T.S.U. Gualberto Torres Pérez
Síndico
del H. Ayuntamiento**

Regidores


**T.S.U. María Dolores Cervantes
Carranco**

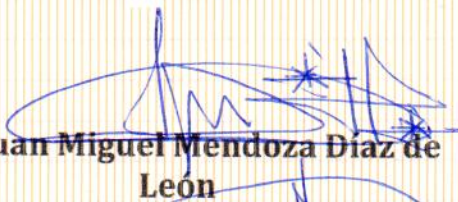

Ing. Saúl Ortiz Beltrán


Lic. María Elena Flores Luna

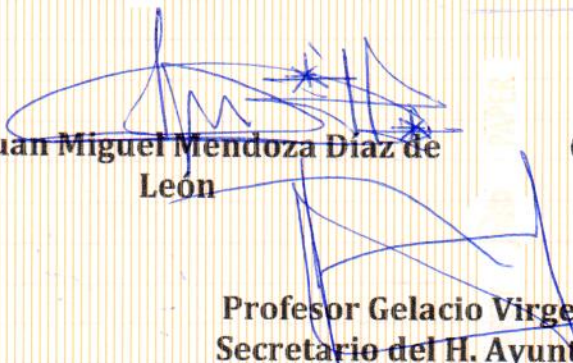

Ing. Diego Portugal Araiza

Ma del Socorro RH
**C. Ma. del Socorro Rodríguez
Hernández**


Ing. Ezequiel Díaz Pacheco


**C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de
León**


C. Elsa Valdez Martínez


**Profesor Gelacio Virgen Servín
Secretario del H. Ayuntamiento**



ACTA No. 14

En la Ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 19:30 horas del día 24 de enero del año 2019, reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021, en la Sala de Cabildos "Francisco I. Madero" de esta Presidencia Municipal, para efectos de llevar a cabo la celebración de la Sesión Extraordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Punto de acuerdo solicitado por el ciudadano Cesar Jazo Pérez en su calidad de Director de Desarrollo Rural, para efectos de poner a consideración del Pleno del Cabildo, **LA AUTORIZACIÓN DE RECURSO PARA CONVENIR CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL, Y EL FIDEICOMISO DE BORDERÍA E INFRAESTRUCTURA RURAL, RESPECTO AL PROGRAMA DENOMINADO "CAPTEMOS AGUA"**.
6. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Secretario de Ayuntamiento Profesor Gelacio Virgen Servín, procede a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes: Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez en su carácter de Presidente Municipal; T.S.U. Gualberto Torres Pérez en su calidad de Síndico del H. Ayuntamiento; T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco; Ing. Saúl Ortiz Beltrán; Lic. María Elena Flores Luna; Ing. Diego Portugal Araiza; ciudadana Ma. del Socorro Rodríguez Hernández; Ing. Ezequiel Díaz Pacheco; C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León; y ciudadana Elsa Valadez Martínez, los últimos de los mencionados en su carácter de Regidores Municipales. Acreditada la presencia de la totalidad de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se declara la existencia de **Quorum Legal** para celebrar la presente Sesión del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021. -----

PUNTO NÚMERO DOS.- HONORES A LA BANDERA.- Para dar inicio a la **Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, solicita a los presentes ponerse de pie para realizar la celebración de los Honores a la Bandera.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. En uso de la palabra la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, declara formalmente instalada la **Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato**, siendo las 20:10 horas del día 24 de enero del año 2019.-----

PUNTO NUMERO CUATRO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento Profesor Gelacio Virgen Servín, para exponer ante el H. Ayuntamiento el orden del día, analizado éste por el Cuerpo Colegiado, se hace constar la inclusión del punto de acuerdo solicitado por la

8.7.0.17

Ma del Socorro RH

Edil Lic. María Elena Flores Luna, para efectos de presentar y en su caso aprobar la participación del municipio en el Programa "Mejor Atención y Servicio". En ese contexto se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Punto de acuerdo solicitado por el ciudadano Cesar Jazo Pérez en su calidad de Director de Desarrollo Rural, para efectos de poner a consideración del Pleno del Cabildo, **LA AUTORIZACIÓN DE RECURSO PARA CONVENIR CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL, Y EL FIDEICOMISO DE BORDERÍA E INFRAESTRUCTURA RURAL, RESPECTO AL PROGRAMA DENOMINADO "CAPTEMOS AGUA"**.
6. Punto de acuerdo solicitado por la Edil Lic. María Elena Flores Luna, para efectos de **PRESENTAR Y EN SU CASO APROBAR LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA "MEJOR ATENCIÓN Y SERVICIO"**.
7. Clausura de la Sesión.

Sometido a votación, resulta **APROBADO** por Unanimidad de los presentes manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa. -----

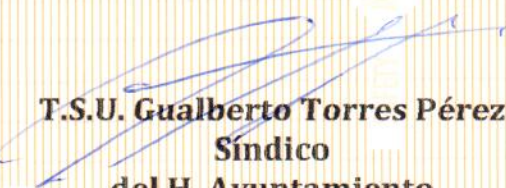
PUNTO NÚMERO CINCO.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR EL CIUDADANO CESAR JAZO PÉREZ EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL, PARA EFECTOS DE PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CABILDO, LA AUTORIZACIÓN DE RECURSO PARA CONVENIR CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL, Y EL FIDEICOMISO DE BORDERÍA E INFRAESTRUCTURA RURAL, RESPECTO AL PROGRAMA DENOMINADO "CAPTEMOS AGUA". La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Director de Desarrollo Rural, a fin de explicar a este Ayuntamiento la propuesta que plantea, quien en uso de la misma indica los alcances y beneficios del Programa "Captamos Agua", una vez que se verificó el análisis por los integrantes del Ayuntamiento, en este acto presenta para su aprobación la autorización de recurso para convenir con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, y el Fideicomiso de Bordería e Infraestructura Rural, por la cantidad de \$380,000.00 (trescientos ochenta mil pesos cero centavos moneda nacional), de la partida denominada convenios de designación, al respecto el Pleno del Cabildo, determina: **Primero.-** Autorizar la participación del municipio de Ocampo, Guanajuato, para convenir con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, y el Fideicomiso de Bordería e Infraestructura Rural, en el Programa "Captamos Agua"; **Segundo.-** Se autoriza la cantidad de \$380,000.00 (trescientos ochenta mil pesos cero centavos moneda nacional), de la partida presupuestal denominada convenios de designación para los efectos señalados en la determinación primera; y **Tercero.-** Se designa como responsable del seguimiento correspondiente al Titular de Desarrollo Rural. Lo que puesto a consideración del Pleno del Ayuntamiento es **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes manifestándose 10 votos a favor y 0 en contra.-

PUNTO NÚMERO SEIS.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR LA EDIL LIC. MARÍA ELENA FLORES LUNA, PARA EFECTOS DE PRESENTAR Y EN SU CASO APROBAR LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA "MEJOR ATENCIÓN Y SERVICIO". La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz a la Regidora Municipal Lic. María

Elena Flores Luna, quien en uso de la misma refiere que el programa Mejor Atención y Servicio "MAS", tiene como objetivo mejorar la prestación de trámites y servicios que proporciona la Administración Pública, el cual permite evaluar los servicios, el desempeño de los servidores públicos y las instalaciones de esta entidad gubernamental, para su implementación el municipio deberá disponer y destinar recurso económico para realizar ciertas mejoras a las instalaciones, compra de mobiliario y uniformes, entre otros gastos, para lo cual se instruye a la Tesorera Municipal, para efectos de analizar la disponibilidad de contar con el presupuesto correspondiente, para estar en condiciones de aplicar el programa en las áreas de Presidencia Municipal y el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Ocampo, en ese sentido se propone que el área de planeación sea el enlace para dar seguimiento y cumplimiento a éste. Por lo que al haberse realizado el estudio y revisión por el Cuerpo Colegiado, la Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, poner a consideración de los presentes el punto discutido, mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes, manifestándose 10 votos a favor y 0 en contra.-----

PUNTO NÚMERO SIETE.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Siendo las 21:17 horas del día 24 de enero del año 2019, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, da por clausurada la **Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, firmando los que en ella intervinieron.- Doy Fe. Profesor Gelacio Virgen Servín Secretario del H. Ayuntamiento.-----


**Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez
Martínez
Presidente Municipal**


**T.S.U. Gualberto Torres Pérez
Síndico
del H. Ayuntamiento**

Regidores


**T.S.U. María Dolores Cervantes
Carranco**

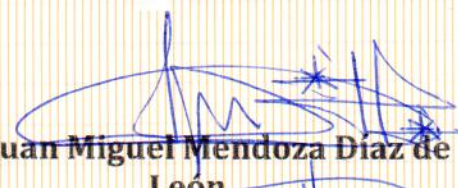

Ing. Saúl Ortiz Beltrán


Lic. María Elena Flores Luna

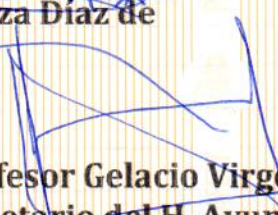

Ing. Diego Portugal Araiza

Ma del Socorro RH
**C. Ma. del Socorro Rodríguez
Hernández**


Ing. Ezequiel Díaz Pacheco


**C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de
León**


C. Elsa Valdez Martínez


**Profesor Gelacio Virgen Servín
Secretario del H. Ayuntamiento**



